

Nos permitimos informar que el Banco ha dado inicio el jueves 28 de abril de 2022 al proceso de Invitación a compañías aseguradoras para la contratación de los Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Locatarios y/o Deudores en los Ramos de:

1. Automóviles
2. Seguro de Transporte de Mercancías
3. SOAT
4. Casco/Navegación

N° 3032



Dando cumplimiento a los lineamientos se adjunta la presente documentación:

1.-	Carta Remisoria de la Invitación
2.-	Detalle Aseguradoras Invitadas
3.-	Carta de Invitación incluido los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)
4.-	Detalle Aseguradoras Oferentes que solicitaron Aclaraciones o Inquietudes.
5.-	Respuestas a aclaraciones e inquietudes del Documento Requisitos de Admisibilidad
6.-	Entrega de documentos para acreditar Requisitos de Admisibilidad (Básicos + Adicionales)



Banco de Occidente

Del lado
de los que hacen.

Grupo
AVAL

Invitación a Compañías Aseguradoras (N° 3032)

Carta Remisoria de la Invitación

Santiago de Cali
28 de abril de 2022**ESTA COMUNICACIÓN HA SIDO REMITIIDA A LAS
ASEGURADORAS QUE SE DETALLAN EN EL DOCUMENTO ANEXO.****ASUNTO: INVITACIÓN N° 3032 A COMPAÑÍAS ASEGURADORAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS QUE BANCO DE OCCIDENTE SUSCRIBE A NOMBRE DE SUS LOCATARIOS Y/O DEUDORES EN LOS RAMOS: AUTOMÓVILES, SEGURO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, SOAT Y CASCO/NAVEGACIÓN.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.36.2.1.1 y siguientes del Decreto 2555 de 2010 Título 2 Capítulo 2 y el numeral segundo de la Parte I, Título III, Capítulo 1 de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, nos permitimos comunicarles que el Banco ha dado inicio el día jueves 28 de abril de 2022 a la invitación detallada en el asunto, por lo tanto, estamos remitiendo el documento de Invitación donde se detallan los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales).

Al respecto aclaramos que esta convocatoria ha sido enviada a la Aseguradora que usted representa vía correo electrónico y correo certificado, con sus respectivos soportes a las direcciones que se encuentran publicadas en la página web de la Superfinanciera de Colombia, a su vez esta siendo publicado en el portal web del Banco Link: <https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/portal/banco-de-occidente/bancodeoccidente/para-empresas/seguros/licitacion-companias-aseguradoras>

A continuación, detallamos el cronograma del proceso:

	Descripción	Canal de Comunicación	Fecha
Fase I	1 Apertura del proceso Invitación. Envío de la invitación por parte del Banco a los Oferentes incluyendo los Requisitos de Admisibilidad (Básicos + Adicionales)	a. Correo electrónico b. Correo certificado c. Publicación en la página web del Banco	jueves, 28 de abril de 2022
	2 Formulación de preguntas y solicitudes de aclaración por parte de los Oferentes al Banco, referente al documento Requisitos de Admisibilidad (Básicos + Adicionales) a más tardar en el plazo previsto. Los tiempos establecidos son perentorios, es decir por única vez serán atendidas las dudas o inquietudes.	Correo electrónico	viernes, 6 de mayo de 2022
	3 Evaluación por parte del Banco a las inquietudes y solicitudes planteadas por los Oferentes.		sábado, 7 de mayo de 2022 al viernes, 13 de mayo de 2022
	4 Respuesta de consultas y aclaraciones por parte del Banco a los Oferentes.	Correo electrónico	viernes, 13 de mayo de 2022
	5 Publicación Respuesta de consultas y aclaraciones en la Página Web del Banco https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/portal/banco-de-occidente/bancodeoccidente/para-empresas/seguros/licitacion-companias-aseguradoras	Página Web del Banco	viernes, 13 de mayo de 2022
	6 Entrega de la documentación para acreditar el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) por parte de los Oferentes al Banco.	Presencial	lunes, 23 de mayo de 2022
	7 Evaluación por parte del Banco a los documentos para acreditar los requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) entregados por los Oferentes.		martes, 24 de mayo de 2022 al miércoles, 1 de junio de 2022
	8 Notificación del cumplimiento o incumplimiento del Banco a los Oferentes que presentaron los documentos para acreditar Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales).	Correo electrónico	miércoles, 1 de junio de 2022
	9 Entrega de documentación que acredite el saneamiento del incumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad por parte de los Oferentes al Banco.	Correo electrónico	jueves, 9 de junio de 2022
	10 Notificación del Banco con el resultado definitivo a los Oferentes que continúan o no en el proceso.	Correo electrónico	viernes, 10 de junio de 2022
	11 Entrega del Pliego de Condiciones incluido anexos por parte del Banco a los Oferentes.	Correo electrónico	lunes, 13 de junio de 2022





Banco de Occidente

Nit. 890.300.279-4

Página N° 2

Banco de Occidente S. A. se reserva el derecho a prorrogar y/o modificar estas fechas, mediante información escrita a las Compañías Aseguradoras participantes de este proceso.

Atentamente,

EDUARDO CORREA CORRALES
Representante Legal

